



ANUNCIO de 27 de mayo de 2024 sobre solicitud del permiso de investigación "Quintus" CRC12969. (2024080968)

Desde la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real se hace saber que, por Omnis Minería, SL, ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación, con expresión de número, nombre, recurso geológico, superficie y términos municipales afectados:

12969; Quintus; ilmenita, rutilo, circón y fosfatos; 110 cm; Helechosa de los Montes y Villarta de los Montes (Badajoz); Horcajo de los Montes y Navalpino (Ciudad Real).

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de quienes se consideren interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOE, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (RD 2857/1978 de 25 de agosto).

De conformidad con el artículo 6.3 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un período de información pública para que quienes lo consideren oportuno, puedan consultar el plan de restauración presentado, al objeto de formular sus alegaciones ante el Servicio de Minas de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible, c/ Alarcos, n.º 21, de Ciudad Real, o bien en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Registro electrónico | Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (jccm.es)), en aplicación de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, todo ello durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

El Plan de Restauración propuesto podrá ser consultado por los interesados en el tablón electrónico de la JCCM, a través del enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>.

Ciudad Real, 27 de mayo de 2024. El Delegado Provincial, CASTO SÁNCHEZ GIJÓN.

• • •

